



ACTA SESION ORDINARIA N° 05
CONCEJO MUNICIPAL
LUNES 08 DE FEBRERO DE 2018

En Curacaví, a 08 de Febrero de 2017, siendo las 16:15 horas, en Nombre de Dios y la Patria se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal, la que es presidida por el señor Alcalde don Juan pablo Barros Basso, actuando como Secretario Municipal y Ministro de Fe del Concejo don Cristian Andrades Drago. Con la participación de los señores (as) Concejales (as): Sandra Ponce Baeza, Marcela Sepúlveda Zamora, María Arco Herrera, Lidia Araos Henríquez, Marco Antonio Guzmán Márquez y Gerardo Romero Cerón.

TABLA:

- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 11 de septiembre de 2017.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 15 de septiembre de 2017.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 02 de octubre de 2017.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 10 de octubre de 2017.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 16 de octubre de 2017.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 06 de noviembre de 2017.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 13 de noviembre de 2017.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 20 de noviembre de 2017.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 04 de diciembre de 2017.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 11 de diciembre de 2017.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 18 de diciembre de 2017.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 02 de enero de 2018.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 08 de enero de 2018.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 15 de enero de 2018.
- Cuenta del señor Alcalde.
- Correspondencia.
- Puntos varios.

CUENTA DEL SEÑOR ALCALDE:

SEÑOR ALCALDE. Da lectura a carta de doña Jacqueline Cáceres Zapata, Presidenta de la Junta de Vecinos "Villa San Pedro" respecto a la exigencia de ochavo en sus viviendas. Señala que han estado haciendo proyectos de reparación de veredas y se han encontrado con situaciones en que en un lugar dejaron un Disco Pare saliendo de una casa y lugares donde no se han podido construir o reparar veredas porque los tramos son cruces diagonales que tienen las casas en las esquinas, muchos vecinos han seguido derecho y cierran en punta, entonces se comen un triángulo que deja toda la esquina en la calle.

Ante esta situación y donde en una villa hasta el Disco Pare quedó dentro de la casa, tuvieron que empezar a fiscalizar con la Dirección de Obras, también hubo problemas en otros sectores en donde no daba la vuelta en la esquina y no se pudo construir la vereda porque no había espacio para construir los ochavos. Son los sitios esquina los que generan este problema. Los cierres vienen con el achao considerado y tienen que tener claro que se tomaron un espacio que no les corresponde, para que después se normalice esta situación y si se quiere hacer algo la municipalidad tiene que estar dando explicaciones siendo que la gente es la que construyó en un lugar que no se podía, esa es la situación.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

CORRESPONDENCIA:

Memorándum N° 112 de fecha 01 de febrero de 2018 de la Srta Ximena Herrera Herrera, Directora DIDECO (S) que remite informe sobre Centro Comunitario Norte, solicitado a través de memorándum N° 08 del concejo municipal.

SE TOMA CONOCIMIENTO.

Memorándum N° 02 de fecha 02 de febrero de 2018 del Sr. Cristian Andrades Drago, Secretario Municipal que remite planilla de solicitudes de información correspondiente al mes de enero de 2018.

SE TOMA CONOCIMIENTO.

Memorándum N° 30 de fecha 05 de febrero de 2018 del señor Carlos Vásquez, Director de Secpla, que remite informe licitación 4201-1-LP18 "adquisición lutocares domiciliarios comuna de Curacaví".

SEÑOR ALCALDE. Señala que hubo una oferta de 1.807 lutocares, con un plazo de entrega de 7 días corridos con llaves y candados, por un monto total de 40 millones de pesos. De estos lutocares aproximadamente 50 son para uso municipal para cubrir actividades internas. Cada contenedor tiene un número asignado para cada vecino. Esta licitación se hizo pensando más carros y a la vez ampliar la cuenta con la empresa para botellas plásticas, ojalá haya buenos resultados.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

ACUERDO N° 26/02/2018:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR EL INFORME DE EVALUACION DE LA LICITACIÓN 4201-1-LP18 "ADQUISICION LUTOCARES DOMICILIARIOS COMUNA DE CURACAVI" ENVIADO A TRAVES DEL MEMORÁNDUM N° 30 DE FECHA 05 DE FEBRERO DE 2018 DEL SR. CARLOS VASQUEZ, DIRECTOR DE SECPA

Memorándum N° 31 de fecha 05 de febrero de 2018 del señor Carlos Vásquez, Director de Secpla, que remite modificaciones presupuestarias área municipal N° 02; N° 04 fondos propios y modificación presupuestaria área educación N° 01 modificación presupuestaria área educación

SEÑOR ALCALDE. Señala que se empezará por la más simple, básicamente es el reconocimiento del saldo inicial regido por normas de la C.G.R.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

ACUERDO N° 27/02/2018:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°01 DEL AREA EDUCACION.

ACUERDO N° 28/02/2018:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°02 DE FONDOS PROPIOS MUNICIPALES.

ACUERDO N° 29/02/2018:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°04 DE FONDOS PROPIOS MUNICIPALES.

PUNTOS VARIOS:

INTERVENCION DE LA CONCEJAL SEÑORA MARCELA SEPULVEDA:

1.- Manifiesta su preocupación por los diversos problemas de transporte que existen con la línea de buses Atevil, que realizan el recorrido Santiago- Curacaví. Solicita insistir para que se tome un acuerdo del concejo para citar a los empresarios línea buses Atevil.

2.- Pone en conocimiento que hay un grupo de jóvenes que solicitan pasar diversos videos que muestran operativos de limpieza en el Puangue y otros sectores de la comuna durante el Festival de la Voz de Curacaví, para de esta forma ir generando conciencia en la comunidad sobre la importancia de no botar basuras en lugares no autorizados.

3.- Propone a la administración evaluar soportes en altura para basura en sector rural, para los contenedores individuales. Esto a fin de que sea más seguro y de esta forma también evitar que animales saquen la basura de los contenedores. Además permitiría quizás un mayor acopio de basura. Mientras más acopio de basura mejor.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCION DE LA CONCEJAL SEÑORA LIDIA ARAOS:

1.- Señala que en la Plaza Villa El Sol la bulla y las juergas nocturnas se repiten hasta altas horas de la noche y en ese sector la mayoría de los vecinos que habitan es gente adulta mayor. También señala que en ese sector están muy abandonados con el tema basura, falta mucha limpieza y a su parecer el presidente de la junta de vecinos no se preocupa lo suficiente.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCION DEL CONCEJAL SEÑOR MARCO ANTONIO GUZMAN:

1.- Informa que en la Cuesta Zapata hay muchas casas que se están construyendo, habría que ver si se ha fiscalizado esas construcciones, hay un condominio grande, también ver si la Dirección de Obras ha solicitado el pago por derechos de construcción.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

2.- Vecino testigo de Jehová le informa que bus da la vuelta antes del término de su recorrido en el sector rural lo que causa que los vecinos de ese sector deben caminar mucho. Solicita la administración vea que los organismos pertinentes fiscalicen.

3.- Consulta que pasa con la subvención de la organización "Mesa de Género", es un tema que viene del año pasado, según recuerda solo le faltaba un documento para que pueda ser aprobado.

INTERVENCION DE LA CONCEJAL SEÑORA SANDRA PONCE:

1.- Recuerda que existe un acuerdo de concejo que durante el primer concejo de marzo se analizará en qué se ocuparon los recursos del año pasado en el DAEM, recursos provenientes de Ley SEP. Aprovecha la ocasión para preguntar si la comisión de licitaciones será la misma del año pasado.

SEÑOR ALCALDE. Responde que sí.

2.- Sugiere la posibilidad de contar con un perro amaestrado para la misión de seguridad, señala que podrían consultar al departamento de seguridad ciudadana de Providencia. Entrega los datos del encargado en Providencia del tema, Sr. Jorge Cerda Morello fono 223713051.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

3.- Señala su preocupación respecto al horario de las 14:00 hrs, en donde es posible ver a jóvenes drogándose con bolsas de neopreno, niñas y niños en las plazas ubicadas en el sector a orilla de la carretera. Es muy grave esta situación ya que los niños y el entorno se está contaminando, se lo dio a entender al Mayor de Carabineros.

INTERVENCION DE LA CONCEJAL SEÑORA MARIA ARCOS:

1.- Da cuenta de su asistencia a un seminario a Punta Arenas los días 8, 9 y 10 sobre Gestión de Desarrollo. Estuvo el presidente nacional Asociación Chilena de Municipalidades y otras autoridades, fue poco provechoso, se trató de rendición de cuentas sobre deudas municipios, deudas y cuentas morosas de los mismos, en comunicación y transporte. Comparado con municipios chicos es una garantía que este municipio no está en deuda. Agrega que con fecha 24 de noviembre de 2017 fue promulgada la ley sobre educación.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCION DEL CONCEJAL GERARDO ROMERO:

1.- Respecto a la máquina que rompió el pavimento en Avda. O'Higgins y frente a la Municipalidad, ver el tema quién se hace responsable de fiscalizar para que aquello no suceda.

2.- Plantea que de madrugada existe un gran nivel de ruidos molestos por las carreras de autos ilegales que se realizan por la Avda. O'Higgins hasta el puente y luego se devuelven. Carabineros no fiscaliza esta situación quizás por desconocimiento, tal vez no conocen esta situación. Esto constituye un peligro ya que hay gente trabaja en bodegas, se levanta a las cinco de la madrugada y transitan a pie muchos de ellos por las calles, a su parecer se podría configurar un problema de salud mental.

3.- Hace mención a la basura que sigue al lado de la discoteca, no se ha limpiado y a mayor abundamiento se realizan carreras de motos dentro de la disco.

4.- Respecto a las parcelaciones en Alhué y Lepe, no se respeta la línea hacia el exterior en km 7, Hugo Ovalle, sector norte, hay muchas propiedades nuevas.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

5.- Respecto del tema estacionamientos, informa que hubo una reunión muy complicada y agresiva. No se podían dar argumentos, no se escuchaban los argumentos.

Sin nada más que tratar se cierra la sesión siendo las 19.00 horas.


CRISTIAN ANDRADES DRAGO
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
CONCEJO MUNICIPAL

CAD/mavo.